Sistema de Autopistas, Aeropuertos, Servicios Conexos y Auxiliares del Estado de México

SAASCAEM

CONTENIDO	PÁGINA

MARCO JURÍDICO 5

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

COMENTARIOS AL PRESUPUESTO 6

INGRESOS 6

COMPARATIVO DE INGRESOS 7

EGRESOS 8

COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPÍTULO 9

COMPARATIVO DE EGRESOS POR PILAR Y/O CIMIENTO 11

COMPARATIVO DE EGRESOS POR PROGRAMA 11

AVANCE OPERATIVO-PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL 12

INFORMACIÓN CONTABLE Y FINANCIERA

DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS 17

COMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 17

ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA 19

ESTADO DE RESULTADOS 20

EVOLUCIÓN E INTEGRACIÓN DE LA DEUDA 20

MARCO JURÍDICO

NATURALEZA JURÍDICA

Mediante Decreto del Ejecutivo del Estado de México, publicado en la Gaceta del Gobierno el 3 de abril del 2001, se creó el organismo publicó descentralizado de carácter estatal denominado **SISTEMA DE AUTOPISTAS, AEROPUERTOS, SERVICIOS CONEXOS Y AUXILIARES DEL ESTADO DE MÉXICO (SAASCAEM)**, con personalidad jurídica y patrimonio propios.

A partir del 31 de diciembre de 2001, quedó sujeto a las disposiciones del Código Administrativo del Estado de México, por Decreto No. 41 de la H. LIV Legislatura publicada en la Gaceta de Gobierno.

OBJETO

El Organismo tiene por objeto coordinar los programas y acciones relacionadas con la infraestructura vial de cuota, así como efectuar investigaciones y estudios que permitan al Gobierno del Estado, sustentar las solicitudes de concesiones o permisos ante las autoridades federales, para la administración, operación, explotación y en su caso, construcción de aeródromos civiles en territorio estatal.

ATRIBUCIONES

Para el cumplimiento de su objeto, el Sistema de Autopistas, Aeropuertos, Servicios Conexos y Auxiliares del Estado de México, tiene las atribuciones siguientes:

I. Proponer y ejecutar planes, programas, proyectos y acciones para el diseño, construcción, administración, rehabilitación y mantenimiento de la infraestructura vial de cuota.

II. Otorgar y declarar la terminación de permisos para el aprovechamiento y explotación de la infraestructura vial y el derecho de vía.

III. Efectuar el cobro de derechos conforme a la ley por la expedición de permisos para la utilización de la infraestructura vial y el derecho de vía.

IV. Celebrar contratos para el aprovechamiento y explotación de la infraestructura vial.

V. Efectuar las calificaciones de operación y conservación de la infraestructura vial para determinar el monto de los recursos que deban aplicarse para su adecuado funcionamiento.

VI. Promover y fomentar la participación de la iniciativa privada en la construcción, administración, operación, mantenimiento, rehabilitación y conservación de infraestructura vial.

VII. Autorizar los ajustes y supervisar la correcta aplicación de las cuotas de peaje.

VIII. Presentar a la consideración de la Secretaría de Comunicaciones, conforme a las disposiciones aplicables, proyectos sustentados de otorgamiento o ampliación de concesiones para la construcción, administración, operación, rehabilitación, mantenimiento y conservación de la infraestructura vial.

IX. Contratar financiamientos, empréstitos y créditos con cargo a su patrimonio para el cumplimiento de su objeto.

PATRIMONIO

El patrimonio se constituye de la forma siguiente:

I. Los bienes y recursos que obtenga con motivo de las concesiones y contratos que se otorguen o celebren en materia de infraestructura vial de cuota.

II. Los bienes, instalaciones, derechos y activos que le aporten los Gobiernos Federal, Estatal y Municipales, o los particulares.

III. Los legados, donaciones y demás bienes otorgados en su favor, los productos de los fideicomisos en los que se le designe como fideicomisario.

IV. Los bienes o recursos que adquiera por cualquier título legal para el cumplimiento de su objeto.

V. Los bienes que reviertan a favor del Estado de México con motivo de las concesiones o contratos.

FORMA DE GOBIERNO

La autoridad máxima del Organismo, está a cargo del Consejo Directivo.

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

COMENTARIOS AL PRESUPUESTO

INGRESOS

Se tuvo previsto recaudar 142 millones 650 mil pesos y se lograron 161 millones 643 mil pesos, por lo que se tuvo una variación de más por 18 millones 993 mil pesos, lo que representó el 13.3 por ciento respecto al monto autorizado.

La variación se dio principalmente de las contraprestaciones y derecho de vía de la Red Estatal de Autopistas en Operación.

Propios

Se tuvo previsto recaudar ingresos propios por 10 millones 176.9 miles de pesos y se lograron 43 millones 376.4 miles de pesos, teniéndose una variación de más por 33 millones 199.5 miles de pesos, lo que representó el 326.2 por ciento respecto al monto previsto.

La variación se dio principalmente en las contraprestaciones de la Red Estatal de Autopistas en Operación del Organismo.

Servicios

Se tuvo previsto recaudar 10 millones 176.9 miles de pesos y se lograron 29 millones 29 mil pesos, que corresponden principalmente a las contraprestaciones anuales de la red estatal de autopistas, así como el uso y aprovechamiento de vías de la red estatal. Se obtuvo una variación de más por 18 millones 852.1 miles de pesos, equivalente al 185.2 por ciento más respecto al monto previsto.

Productos

Se recaudaron 9 millones 624 mil pesos que corresponden a los intereses generados por las inversiones realizadas en instituciones bancarias.

Otros

Se recaudaron 4 millones 723.4 miles de pesos, originados por el reconocimiento de pasivos pendiente de liquidar al cierre del ejercicio.

SUBSIDIO

Se tuvo previsto recaudar 19 millones 831 mil pesos y se lograron 11 millones 160.9 miles de pesos, teniéndose una variación de menos por 8 millones 670.1 miles de pesos, lo que representó el 43.7 por ciento respecto al monto previsto.

GASTO DE INVERSIÓN SECTORIAL (GIS)

Se tuvo previsto recaudar 112 millones 642.1 miles de pesos, principalmente para el pago de las obras derivadas del convenio los Remedios-Ecatepec (construcción de la segunda etapa del anillo periférico Arco norte; tramo Av. Miguel Bernard Av. La Presa (Longitud 1.95 km.) Construcción de la Segunda etapa del puente vehícular anillo periférico Arco Norte-Calzada Vallejo) y Obras de beneficio social por la construcción del Libramiento Nor-Oriente de Toluca, así como la Adquisición de terreno y construcción de la Unidad Deportiva del Llano de la "Y" en el Municipio de Temoaya, de los cuales, se obtuvieron 107 millones 105.7 miles de pesos, obteniéndose una variación de menos por 5 millones 536.4 miles de pesos, los cuales se refrendan para el ejercicio 2010.

COMPARATIVO DE INGRESOS
(Miles de Pesos)

INGRESOS	PRESUPUESTO 2009 PREVISTO	RECAUDADO	VARIACIÓN IMPORTE	%
PROPIOS	**10,176.9**	**43,376.4**	**33,199.5**	**326.2**
Servicios	**10,176.9**	**29,029.0**	**18,852.1**	**185.2**
Contraprestaciones de las Autopistas del Estado y Derecho de Vía	10,176.9	29,029.0	18,852.1	185.2
Productos		**9,624.0**	**9,624.0**	
Intereses Ganados en Inversiones		9,624.0	9,624.0	
Otros		**4,723.4**	**4,723.4**	
Pasivos Pendientes de Liquidar al Cierre del Ejercicio		4,723.4	4,723.4	
SUBSIDIO	**19,831.0**	**11,160.9**	**-8,670.1**	**-43.7**
Estatal	19,831.0	11,160.9	-8,670.1	**-43.7**
SUBTOTAL	**30,007.9**	**54,537.3**	**24,529.4**	**81.7**
GASTO DE INVERSIÓN SECTORIAL (GIS)	**112,642.1**	**107,105.7**	**-5,536.4**	**-4.9**
TOTAL	**142,650.0**	**161,643.0**	**18,993.0**	**13.3**

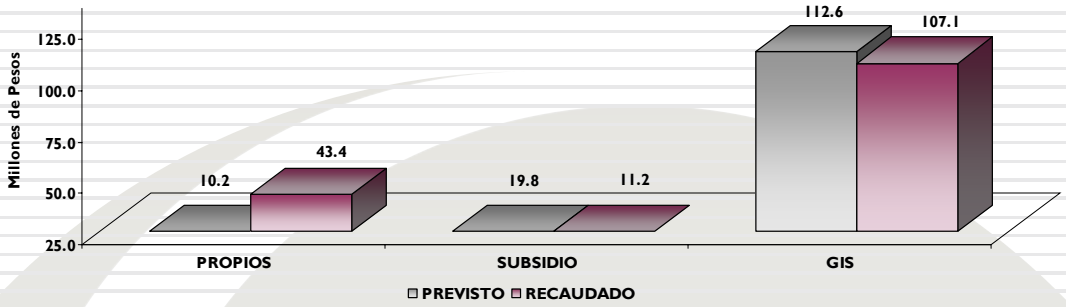

ORIGEN DEL INGRESO RECAUDADO (Miles de Pesos)			
CONCEPTO	ESTADO DE RESULTADOS	BALANCE GENERAL	TOTAL
PROPIOS	38,653.0	4,723.4	43,376.4
SUBSIDIO	11,160.9		11,160.9
GASTO DE INVERSIÓN SECTORIAL (GIS)	109,160.8	-2,055.1	107,105.7
T O T A L	**158,974.7**	**2,668.3**	**161,643.0**
	==========	==========	==========

EGRESOS

Se autorizaron inicialmente 142 millones 650 mil pesos, presentándose ampliaciones y traspasos netos de más por 1 millón 369.6 miles de pesos, con lo que se determinó un presupuesto modificado de 144 millones 19.6 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 136 millones 827.8 miles de pesos, obteniéndose un saldo por ejercer de 7 millones 191.8 miles de pesos equivalente al 5 por ciento respecto al monto autorizado.

El ejercido, se realizó en apego al Acuerdo para la Contención del Gasto y Ahorro Presupuestario.

SERVICIOS PERSONALES

Se tuvo un autorizado inicial de 24 millones 880.3 miles de pesos, ejerciéndose 23 millones 858.9 miles de pesos, teniéndose un subejercido de 1 millón 21.4 miles de pesos, equivalente al 4.1 por ciento respecto al monto autorizado.

La variación obedece al cumplimiento en la Contención del Gasto y Ahorro Presupuestal.

MATERIALES Y SUMINISTROS

Se tuvo un autorizado inicial de 969 mil pesos, con ampliaciones y traspasos netos de menos 223.5 miles de pesos, con lo que se determinó un presupuesto modificado de 745.5 miles de pesos ejerciéndose 644 mil pesos, obteniéndose un subejercido de 101.5 miles de pesos, equivalente al 13.6 por ciento respecto al monto autorizado.

El ejercido se aplicó en la adquisición de materiales y útiles de oficina, materiales y útiles para el procesamiento de equipo y Bienes Informáticos, combustibles, entre otros.

SERVICIOS GENERALES

Se tuvo un autorizado inicial de 4 millones 158.6 miles de pesos, presentándose ampliaciones y traspasos netos por 623.3 miles de pesos reflejados principalmente en las partidas de servicio telefónico convencional, asesoría asociadas a convenio, mantenimiento y conservación de vehículos, gastos de pasaje y peaje; por lo que se determinó un presupuesto modificado de 4 millones 781.9 miles de pesos, ejerciéndose 4 millones 660.8 miles de pesos, obteniéndose un subejercido de 121.1 miles de pesos, equivalente al 2.5 por ciento respecto al monto autorizado.

DEUDA PÚBLICA

Se autorizó una ampliación que corresponde a pasivos de erogaciones devengadas y pendientes de liquidar al cierre del ejercicio inmediato anterior; de los cuales, se tuvo un presupuesto modificado de 969.8 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 558.4 miles de pesos, obteniéndose un subejercicio de 411.4 miles de pesos, equivalente al 42.4 por ciento respecto al monto autorizado.

GASTO DE INVERSIÓN SECTORIAL (GIS)

Se tuvo un autorizado inicial de 112 millones 642.1 miles de pesos, de los que se ejercieron 107 millones 105.7 miles de pesos, el ejercido se dio principalmente para el pago de las obras derivadas del convenio Los Remedios-Ecatepec, (Construcción de la 2da . Etapa del Anillo Periférico Arco Norte-Calzada Vallejo) y obras de beneficio social para la construcción del Libramiento Norte-Oriente de Toluca, así como la adquisición de Terreno y Construcción de la Unidad Deportiva del Llano de la "Y" en el Municipio de Temoaya, se obtuvieron 5 millones 536.4 miles de pesos, mismos que serán refrendados en 2010. **(Anexo A).**

COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPÍTULO
(Miles de Pesos)

	P R E S U P U E S T O 2 0 0 9						
E G R E S O S	INICIAL	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN IMPORTE	%
SERVICIOS PERSONALES	24,880.3	870.9	870.9	24,880.3	23,858.9	-1,021.4	-4.1
MATERIALES Y SUMINISTROS	969.0	36.6	260.1	745.5	644.0	-101.5	-13.6
SERVICIOS GENERALES	4,158.6	719.6	96.3	4,781.9	4,660.8	-121.1	-2.5
DEUDA PÚBLICA		969.8		969.8	558.4	-411.4	-42.4
SUBTOTAL	**30,007.9**	**2,596.9**	**1,227.3**	**31,377.5**	**29,722.1**	**-1,655.4**	**-5.3**
GASTO DE INVERSIÓN SECTORIAL (GIS)	**112,642.1**			**112,642.1**	**107,105.7**	**-5,536.4**	**-4.9**
T O T A L	**142,650.0**	**2,596.9**	**1,227.3**	**144,019.6**	**136,827.8**	**-7,191.8**	**-5.0**

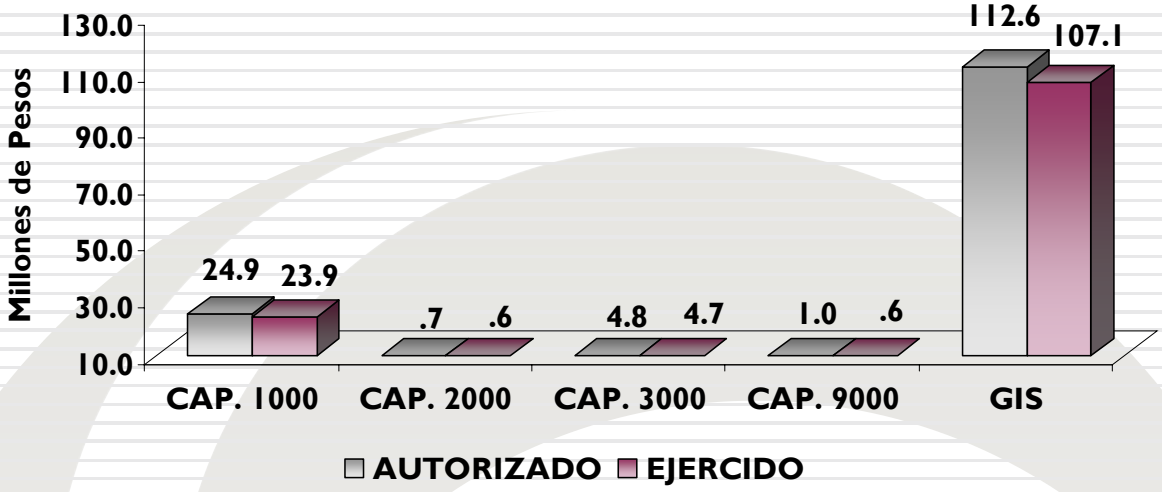

APLICACIÓN DEL PRESUPUESTO EJERCIDO
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	ESTADO DE RESULTADOS	BALANCE GENERAL	TOTAL
SERVICIOS PERSONALES	23,858.9		23,858.9
MATERIALES Y SUMINISTROS	644.0		644.0
SERVICIOS GENERALES	4,660.8		4,660.8
OBRAS PÚBLICAS	167,883.6	-60,777.9	107,105.7
DEUDA PÚBLICA		558.4	558.4
T O T A L	**197,047.3**	**-60,219.5**	**136,827.8**

El Plan de Desarrollo del Estado de México 2005-2011, es un documento que sintetiza los anhelos y aspiraciones de nuestra sociedad; su integración, es producto de un intenso ejercicio democrático en el que los diversos sectores sociales nutrieron con su sentir la visión del Estado de México que todos queremos.

Dentro del Pilar de Seguridad Económica y la vertiente del Desarrollo Económico, existen objetivos, de los cuales se enuncian algunos de estos:

- Llevar a cabo una planeación integral de comunicación vinculada con el transporte público.
- Consolidar el sistema carretera estatal, concluir las obras en proceso y complementarias con programas de nueva infraestructura, para mejorar la conectividad inter e intra regional.
- Impulsar el desarrollo del Aeropuerto Internacional de Toluca.

COMPARATIVO DE EGRESOS POR PILAR Y/O CIMIENTO
(Miles de Pesos)

PILAR Y/O CIMIENTO	PRESUPUESTO 2009 INICIAL	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN IMPORTE	%
Seguridad Económica	142,650.0	2,596.9	1,227.3	144,019.6	136,827.8	-7,191.8	-5.0
T O T A L	**142,650.0**	**2,596.9**	**1,227.3**	**144,019.6**	**136,827.8**	**-7,191.8**	**-5.0**

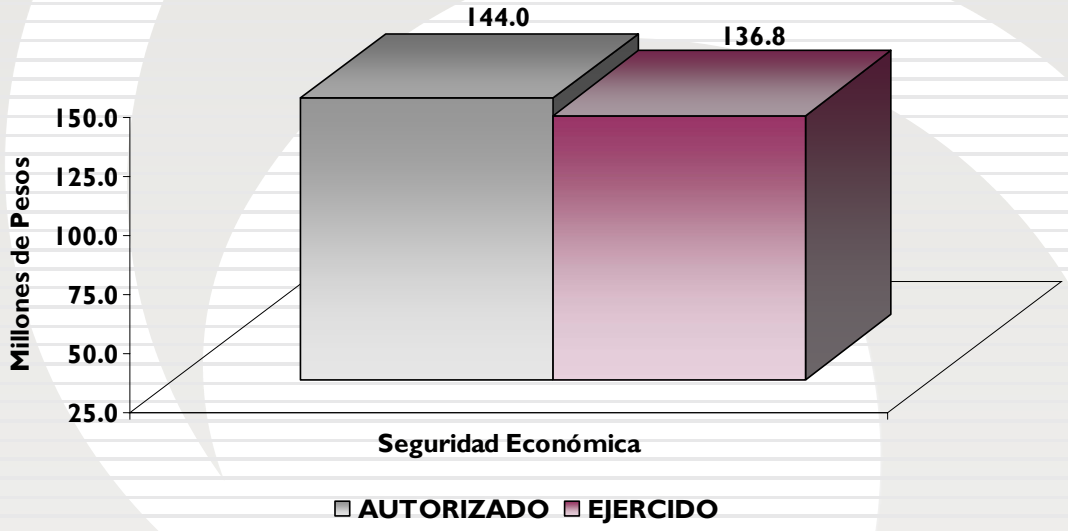

El Sistema de Autopistas, Aeropuertos, Servicios Conexos y Auxiliares del Estado de México, se encarga de coordinar los programas y acciones relacionados con la infraestructura vial de cuota; así como, realizar investigaciones y estudios que permitan sustentar las solicitudes de concesiones o permisos ante las autoridades federales, para la administración operación explotación y construcción de aeródromos civiles.

COMPARATIVO DE EGRESOS POR PROGRAMA
(Miles de Pesos)

PROGRAMA	PRESUPUESTO 2009 INICIAL	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN IMPORTE	%
Previsiones para el Pago de Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		969.8		969.8	558.4	-411.4	-42.4
Modernización de las Comunicaciones y el Transporte	142,650.0	1,627.1	1,227.3	143,049.8	136,269.4	-6,780.4	-4.7
T O T A L	**142,650.0**	**2,596.9**	**1,227.3**	**144,019.6**	**136,827.8**	**-7,191.8**	**-5.0**

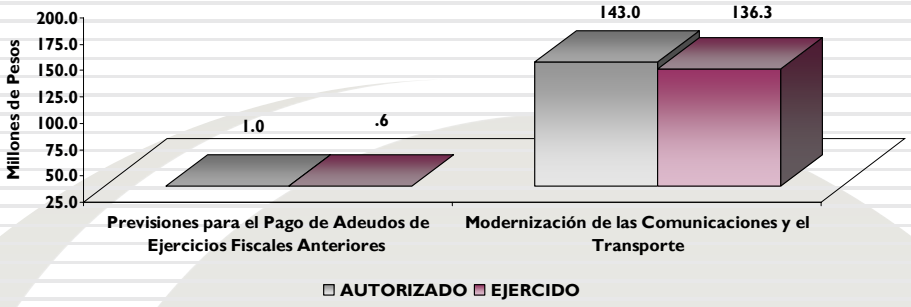

AVANCE OPERATIVO-PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL

SEGURIDAD ECONÓMICA

Desarrollo Económico

GASTO CORRIENTE:

MODERNIZACIÓN DE LAS COMUNICACIONES Y EL TRANSPORTE

El Sistema de Autopistas, Aeropuertos, Servicios Conexos y Auxiliares del Estado de México, ha logrado consolidarse continuando la operación eficiente de sus autopistas.

Para la ejecución de este programa se autorizaron 143 millones 49.8 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 136 millones 269.4 miles de pesos, obteniéndose un subejercido por 6 millones 780.4 miles de pesos, lo que representó el 4.7 por ciento menor al monto previsto.

0906010501 ESTUDIOS Y PROYECTOS DE AUTOPISTAS

A través del Sistema de Autopistas, Aeropuertos, Servicios Conexos y Auxiliares, se elaboraron los estudios de costo beneficio social, para las tres obras derivadas del convenio Los Remedios – Ecatepec en lo que corresponde a las tres obras compromiso del convenio, se elaboró el estudio costo-beneficio social correspondiente.

Se llevó acabo la elaboración de la Manifestación del Impacto Ambiental de la Modernización de la Autopista Tenango – Ixtapan de la Sal. Dentro del Programa de Elaboración de Estudios y Proyectos para el año 2009, se programó realizar 1 estudio lográndose rebasar la meta en un 100 por ciento más de lo previsto, debido a que fueron realizados 2 de estos, logrando superar la meta programada.

0906010502 CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS

En el programa anual, se contempló la construcción de 63 km. de autopistas de los tramos carreteros en el Libramiento Noriente de la zona Metropolitana de la Ciudad de Toluca, tramo troncal de 20 km. Lerma-Entronque Temoaya, con cuatro carriles de circulación, alcanzando un avance del 80 por ciento en el tramo complementario de 10 km. del cuerpo derecho; Circuito Exterior Mexiquense, Tramo I Fase II de 7 km. de longitud Peñón Texcoco-Bordo de Xochiaca; en el Tramo II a entronque Nabor Carrillo-Carretera México Texcoco, con un avance en su construcción del 40 por ciento en el tramo complementario II B, Carretera

México Texcoco-Autopista México Puebla, con un avance de 8 por ciento; para la Fase III Tramo I Lago de Guadalupe-Entronque Vialidad Mexiquense, del cual se obtuvo un avance de 34 por ciento; en el Tramo II complementario Vialidad Mexiquense, del cual se obtuvo un avance de 34 por ciento; en el Tramo II complementario, Vialidad Mexiquense Tultepec, se alcanzó el 4 por ciento, entre otros.

El atraso que se tuvo en la meta, fue debido a que la mayoría de las construcciones se vieron retrasadas en su programa, derivado de imprevistos y contratiempos en trámites con dependencias Federales y Estatales (CNA, INAH, LyF, SEMARNAT), para obtener la concesión de la zona federal, permisos de obra y visto bueno de impacto ambiental.

Para la ejecución de este proyecto el monto autorizado fue de 6 millones 85.8 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 6 millones 15.5 miles de pesos, lo que representó el 98.8 por ciento respecto al monto autorizado.

0906010503 CONSERVACIÓN DE AUTOPISTAS

El objetivo de esta acción, es mantener y mejorar las condiciones físicas de la Red de Autopistas de Jurisdicción Estatal, mediante los programas de rehabilitación y conservación.

Dentro del programa de supervisión de los trabajos de mantenimiento mayor y menor, se realizaron 240 recorridos sobre la Red de Autopistas de Jurisdicción Estatal, alcanzando el 100 por ciento de la meta programada.

Para evaluar las condiciones físicas de la Red de Autopistas de Jurisdicción Estatal, semestralmente se realizaron 7 evaluaciones, alcanzando así el total de lo programado, con referencia a las calificaciones del estado físico del camino, se alcanzó en la (REAO) una calificación promedio de 455 puntos en un rango "Bueno", y la de los servicios en plataforma y sobre el camino, se alcanzó la meta programada anual con una calificación promedio de 28 ubicándola en un rango de "Bueno".

0906010504 CONTROL Y SUPERVISIÓN DE OBRAS

Para verificar la correcta ejecución y actividades relativas a la construcción de autopistas y obras de beneficio social, para garantizar la calidad, controlar la ejecución de los trabajos, así como dar seguimiento al proceso de construcción y con el fin de que las obras se ejecuten apegadas a especificaciones y a la normatividad vigente en la materia de acuerdo a los programas establecidos.

Se programaron 2 mil recorridos y supervisiones como meta anual, y se realizó igual número en las Obras de Beneficio Social, así mismo en el proceso de construcción de las Autopistas, Segundo Cuerpo del Libramiento Nororiente de la Zona Metropolitana, Segunda y Tercera Fase del Circuito Exterior Mexiquense, Ramal a Valle de Bravo de la Autopista Toluca Zitácuaro, Autopista Lerma – Santiago Tianguistenco – Tres Marías y Ramal a Tenango del Valle, Autopista Los Remedios – Ecatepec, Autopista Toluca –Naucalpan, Modernización de la Autopista Tenango – Ixtapan de la Sal, así como el Tramo 2 al tramo 5 del Viaducto Elevado, Toreo – Tepotzotlán.

Este Órgano Interno de Control, realiza diversas funciones de fiscalización en apego a lo establecido en la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de México en el Manual Único de Procesos, emitido por la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México (SECOGEM), Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, emitido por la Secretaría de Finanzas, así como lo correspondiente en la Ley de para el Control y Coordinación de Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México y su Reglamento , así como

en lo que corresponde al Reglamento, Interior y al Manual General de Organización del SAASCAEM. Una de las atribuciones fundamentales, consiste en el control y vigilancia del gasto público, que se ha desarrollado en forma sistemática, bajo la óptica de apoyo al objetivo general institucional, consistente en el manejo transparente de los recursos públicos y con ello asegurar el ejercicio correcto de los recursos asignados, como se establece en el Decreto del Presupuesto de Egresos para el Estado de México anual, publicado en la Gaceta del Gobierno.

El programa anual de este órgano de control interno, fue autorizado por la dirección de control y evaluación "B" de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México; se programaron las auditorías correspondientes, las testificaciones y supervisiones proyectadas, así como las participaciones en el órgano de gobierno y notas de importancia relevante.

Con el fin de cumplir con el objetivo de fiscalización, evaluación y control de los recursos humanos, materiales, técnicos y financieros, se programaron 98 auditorías (acciones, inspecciones, testificaciones y participaciones en reuniones), logrando la meta anual programada al 100 por ciento relativo a las metas denominadas: Vigilancia fiscalización y control de los ingresos, gastos, recursos y obligaciones, mediante un modelo de eficiencia, eficacia, legalidad y transparencia, dicha meta corresponde al proyecto control y supervisión de obras.

0906010505 SEGUIMIENTO Y CONTROL DE CONCESIONES

El objetivo es coordinar, controlar, verificar, resguardar, solicitar información y dar seguimiento oportuno a los compromisos establecidos en los Títulos de Concesión de la Red Estatal de Autopistas en Operación (REAO).

Las empresas concesionarias deben cumplir 260 condiciones establecidas en los Títulos de Concesión de la (REAO), las cuales se cumplieron en su totalidad.

En el aspecto financiero, se llevó a cabo el seguimiento y revisión de las deudas correspondientes a las bursatilizaciones y con las consecionarias.

Para la ejecución de este proyecto se ejercieron 2 millones 45.5 miles de pesos, lo que representó el 87.8 por ciento respecto al monto autorizado.

0906010506 OPERACIÓN DE AUTOPISTAS

Su objetivo es incrementar las acciones necesarias para garantizar adecuados niveles de seguridad, Operación y Servicios en las Autopistas Estatales en Operación, a través de los siguientes indicadores:

Para el ejercicio 2009, se programó reducir el índice de accidentabilidad en las Autopistas Estatales en Operación de acuerdo a lo programado de 1; con las acciones de seguridad que se implementaron, se llegó a un índice de .576 con lo que se cumplió la meta programada.

Referente a los tiempos de permanencia de los vehículos en plataformas de peaje, la atención al usuario se ofreció con parámetros aceptables cumpliendo con lo que se tenía programado de 90 segundos.

Atendiendo al índice de accidentabilidad, se elaboraron 7 estudios de puntos negros en la Red Estatal de Autopistas en Operación, logrando la meta programada al 100 por ciento, y también llegando al 100 por ciento de la aplicación de tarifas de peaje de conformidad a lo establecido en los Títulos de concesión de la Red Estatal de Autopistas en Operación.

Se realizaron 54 visitas a las Autopistas Estatales en Operación, para supervisar el correcto funcionamiento de los procesos operativos de las 84 programadas. Derivado de la puesta en operación de nuevas infraestructuras viales de cuota y de insuficiencia de recursos humanos, no se cumplió con la meta proyectada.

0906010507 LIBERACIÓN Y PRESERVACIÓN DEL DERECHO DE VÍA

Su objetivo, es cuidar y preservar las áreas remanentes a través de las empresas Concesionarias, evitando que se vulnere el cercado del derecho de vía, llevar un control de los accesos, cruces y la instalación de anuncios publicitarios en las Autopistas Estatales en Operación, evitando con esta acción puntos de accidentabilidad.

De acuerdo a lo programado en el 2009, se realizaron 120 recorridos a las Autopistas Estatales en Operación; cumpliéndose con la meta al 100 por ciento, y en coordinación con las empresas concesionarias, se llevaron acciones para el cierre de 2 accesos irregulares existentes en las Autopistas, con el fin de mejorar los niveles de seguridad en beneficio de los usuarios.

0906010508 SERVICIOS CONEXOS

Para el logro de esta meta se ejerció 1 millón de 93.7 miles de pesos, equivalentes al 86.2 por ciento de lo presupuestado.

Para la regularización, ampliación y modernización de la infraestructura de servicios conexos en la Red Estatal de Autopistas en operación, se programó una meta de 3 servicios conexos, de los cuales solo se autorizó 1 permiso, derivado de la puesta en operación de nuevas infraestructuras viales de cuota y a la insuficiencia de recursos programados, durante el ejercicio por parte de los concesionarios, alcanzando así el 33 por ciento de lo programado.

GASTO DE INVERSIÓN SECTORIAL:

MODERNIZACIÓN DE LAS COMUNICACIONES Y EL TRANSPORTE

0906010502 CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS

Para la ejecución de este proyecto, se ejercieron 107 millones 105.7 miles de pesos de los 112 millones 642.1 miles de pesos autorizados, lo que representó el 95.1 por ciento.

Con motivo de la construcción de la Autopista Libramiento Nororiente de Toluca, hubo la necesidad de construir obra de beneficio social en diferentes Localidades en los Municipios de Toluca, Lerma y Otzolotepec, pues los habitantes de las mismas se sintieron afectados por el paso de la Autopista, los trabajos realizados fueron: Drenaje y sanitario en Villa Seca, Adecuación y equipamiento de dos cárcamos, uno en Lerma y otro en Otzolotepec; pavimentación del Camino de acceso a San Antonio del Puente, Municipio de Toluca; así como el suministro de materiales para pavimentación del Camino a Loma del Progreso, Municipio de Temoaya, Revestimiento de la Calle Isidro Fabela en San Cayetano, Municipio de Toluca; Drenaje Sanitario en San Andrés Cuexcontitlán, Municipio de Toluca y Cercado de Escuela Preparatoria en San Antonio del Puente Municipio de Temoaya.

Así mismo, se realizó la adquisición de terreno y construcción de la Unidad Deportiva del Llano de la "Y" en el Municipio de Temoaya, para la cual se construyó una cancha de frontón, cancha de fútbol rápido, cancha de usos múltiples, gradas, sanitarios y dos campos de fútbol, así como obra de drenaje sanitario.

Con motivo del Convenio celebrado con el Gobierno del Distrito Federal para permitir el paso por su territorio de la Autopista de los Remedios – Ecatepec, derivaron obras del convenio del fondo metropolitano siguientes: Construcción de la Segunda Etapa Anillo Periférico Arco Norte; Tramo Av. Miguel Bernard – Av. La Presa (1.95km), (Obra en Proceso).

AVANCE OPERATIVO - PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL
ENERO - DICIEMBRE DE 2009

FUN	SUB	PR	SP	PY	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS PROGRAMADO	METAS ALCANZADO	AVANCE %	PRESUPUESTO 2009 (Miles de Pesos) AUTORIZADO	EJERCIDO	%
					SEGURIDAD ECONÓMICA							
					DESARROLLO ECONÓMICO							
					GASTO CORRIENTE							
					MODERNIZACIÓN DE LAS COMUNICACIONES Y EL TRANSPORTE							
09	06	01	05	01	**ESTUDIOS Y PROYECTOS DE AUTOPISTAS**					3,883.1	3,762.7	96.9
					Estudio de Prefactibilidad y/o Proyecto Ejecutivo para las Autopistas	Estudio	1	2	200			
09	06	01	05	02	**CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS**					6,085.8	6,015.5	98.8
					Operación	Kilómetros	63	37	59			
09	06	01	05	03	**CONSERVACIÓN DE AUTOPISTAS**					4,979.1	4,926.5	98.9
					Evaluación del Estado Físico de las Autopistas	Evaluación	14	14	100			
					Recorridos de Inspección de Mantenimiento Mayor o Menor	Inspección	240	240	100			
					Servicios en Plataforma y Sobre el Camino	Evaluación	28	28	100			
09	06	01	05	04	**CONTROL Y SUPERVISIÓN DE OBRAS**					5,117.4	4,848.7	94.7
					Control y Supervisión de la Construcción de Autopistas y Obras de Beneficio Social	Inspección	2,000	2,000	100			
					Modelo de Eficiencia, Eficacia, Legalidad y Transparencia	Auditoría	98	98	100			
09	06	01	05	05	**SEGUIMIENTO Y CONTROL DE CONCESIONES**					2,330.7	2,045.5	87.8
					Autopistas en Operación	Ordenamiento	260	260	100			
09	06	01	05	06	**OPERACIÓN DE AUTOPISTAS**					2,939.7	2,895.4	98.5
					de Autopistas en Operación	Unidad	90	90	100			
					Abatir el Índice de Accidentabilidad en la Red Estatal de Autopistas en Operación	Indicador	1	.576	58			
					Eliminar las Zonas de Puntos Negros de Accidentabilidad en la Red Estatal de Autopistas en Operación	Estudio	7	7	100			
					Mejorar los Procesos Operativos en la Red Estatal de Autopistas en Operación	Visita	84	54	64			
					Estatal de Autopistas en Operación	Acción	7	7	100			
09	06	01	05	07	**LIBERACIÓN Y PRESERVACIÓN DEL DERECHO DE VÍA**					3,803.1	3,575.7	94.0
					Estatal de Autopistas en Operación	Inspección	120	120	100			
09	06	01	05	08	**SERVICIOS CONEXOS**					1,268.8	1,093.7	86.2
					Realizar, Ampliar y Modernizar la Infraestructura de Servicios Conexos en la Red Estaral de Autopistas en Operación	Servicios	3	1	33			
					GASTOS DE INVERSIÓN SECTORIAL							
09	06	01	05	02	**CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS**					112,642.1	107,105.7	95.1
					Construcción de los Tramos Carreteros y Ramales de la Red Estatal de Autopistas en Operación							
					PREVISIONES PARA EL PAGO DE ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES							
06	02	04	01	01	**PASIVOS DERIVADOS DE EROGACIONES DEVENGADAS Y PENDIENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES**					969.8	558.4	57.6
							TOTAL			144,019.6	136,827.8	95.0

INFORMACIÓN CONTABLE Y FINANCIERA

DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS

El Despacho De la Paz, González Lazarini S.A. de C.V., Contadores Públicos y Consultores en Administración, dictaminó los estados financieros del Sistema de Autopistas, Aeropuertos, Servicios Conexos y Auxiliares del Estado de México, al 31 de diciembre de 2009, informando que presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera del Organismo.

COMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POLÍTICAS DE REGISTRO CONTABLE

Los estados financieros, fueron preparados con base en los Principios de Contabilidad Gubernamental aplicables a los Organismos Auxiliares del Gobierno del Estado de México, el subsidio que otorga el Gobierno Estatal, es registrado durante el ejercicio como ingresos, el cual se destinó para gastos de operación e inversión.

Las adquisiciones de Activo Fijo, se registran al costo de adquisición, su depreciación se calcula por el método de línea recta, utilizando las tasas de depreciación establecidas en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.

OBLIGACIONES LABORALES

Los pagos que establecen la Ley de Trabajo de los Servidores Públicos del Estado y Municipios y los convenios sindicales a empleados que dejen de prestar sus servicios bajo ciertas circunstancias, ya sea por retiro, despido o fallecimiento, así como la prima de antigüedad pagadera a empleados con más de 15 años de servicio, se cargan a los resultados en el período en que se realizan.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

ACTIVO CIRCULANTE

Bancos

El saldo en bancos corresponde a la disponibilidad de ingresos propios del Organismo.

Deudores Diversos

El saldo a cargo del Gobierno del Estado de México, corresponde principalmente a las ministraciones de los recursos pendientes de recibir al 31 de diciembre de 2009, destinados al pago de gastos de inversión sectorial (GIS).

ACTIVO FIJO

Las cifras que muestran los Estados Financieros adjuntos, están presentados sobre la base del costo histórico, con excepción del activo fijo, con excepción del activo fijo, su depreciación acumulada y del ejercicio que fueron actualizados, con base en la circular de información financiera, para el reconocimiento

de los efectos de inflación hasta el ejercicio 2007; y con base en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, tomando como referencia la NIF B-10, emitida por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C., a partir del ejercicio 2008, no se aplica el procedimiento de revaluación de los Estados Financieros de los entes Gubernamentales.

El Activo Fijo al 31 de diciembre de 2009, presentó un valor histórico de 7 millones 830.4 miles de pesos, más el incremento por actualización de 996.4 miles de pesos, correspondientes al 2007, obteniéndose un valor actualizado al 31 de diciembre de 2009 por 8 millones 826.8 miles de pesos.

La depreciación actualizada al 31 de diciembre de 2009, fue de 6 millones 276.6 miles de pesos, con lo que se determinó un valor neto del activo fijo de 2 millones 550.2 miles de pesos.

OTROS ACTIVOS

Depósitos en Garantía

El importe por 3 mil pesos, corresponde a la contratación del servicio telefónico celular del Director General del Organismo a favor de Radio Móvil DIPSA S.A. de C.V.

	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009			
CUENTA	VALOR HISTÓRICO	ACTUALIZACIÓN ACUMULADA 2008	VALOR ACTUALIZADO 2009	VALOR ACTUALIZADO 2008
Equipo de Transporte	5,044.8	606.7	5,651.5	5,651.5
Mobiliario y Equipo de Oficina	912.9	175.6	1,088.5	1,088.5
Equipo de Cómputo	1,605.3	200.9	1,806.2	1,806.2
Instrumentos y Aparatos	267.4	13.2	280.6	280.6
Subtotal	**7,830.4**	**996.4**	**8,826.8**	**8,826.8**
DEPRECIACIÓN				
Equipo de Transporte	3,718.5	546.1	4,264.6	3,885.8
Mobiliario y Equipo de Oficina	435.8	95.4	531.2	503.7
Equipo de Cómputo	1,194.6	200.9	1,395.5	1,262.8
Instrumentos y Aparatos	77.7	7.6	85.3	58.7
Subtotal	**5,426.6**	**850.0**	**6,276.6**	**5,711.0**
VALOR NETO	**2,403.8**	**146.4**	**2,550.2**	**3,115.8**

PASIVO

PASIVO A CORTO PLAZO

Cuentas por Pagar

Esta cuenta, se integra principalmente, por obligaciones contratadas por el Sistema del programa de Gasto de Inversión Sectorial.

Retenciones a Favor de Terceros por Pagar

El importe de esta cuenta corresponde a las provisiones de impuestos federales (ISR) y cuotas del mes de diciembre de 2009, las cuales se pagan al inicio del siguiente ejercicio.

ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA
Al 31 de Diciembre de 2009
(Miles de Pesos)

CUENTA	2009	2008	VARIACIÓN	CUENTA	2009	2008	VARIACIÓN
ACTIVO CIRCULANTE				**PASIVO A CORTO PLAZO**			
Fondo Fijo de Caja	10.0	10.0		Cuentas por Pagar	4,812.1	525.8	4,286.3
Bancos	27,802.2	436.4	27,365.8	Retenciones a Favor de Terceros por Pagar	322.7	532.4	(209.7)
Inversiones Financieras	89,845.1	179,051.9	(89,206.8)				
Deudores Diversos	26,847.5	4,987.4	21,860.1	**TOTAL CORTO PLAZO**	**5,134.8**	**1,058.2**	**4,076.6**
TOTAL CIRCULANTE	**144,504.8**	**184,485.7**	**(39,980.9)**				
FIJO							
Bienes Muebles	7,830.4	7,830.4					
Revaluación de Bienes Muebles	996.4	996.4					
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	(5,426.6)	(4,861.0)	(565.6)				
Depreciación Revaluada de Bienes Muebles	(850.0)	(850.0)					
Fondos Fideicomitidos	236,000.0		236,000.0				
Inversiones en Acciones a Largo Plazo	791,215.7		791,215.7				
TOTAL FIJO	**1,029,765.9**	**3,115.8**	**1,026,650.1**	**TOTAL PASIVO**	**5,134.8**	**1,058.2**	**4,076.6**
OTROS ACTIVOS				**PATRIMONIO**			
Depósitos en Garantía	3.0	3.2	(.2)	Patrimonio	794,521.4	3,305.7	791,215.7
Cargos Pendientes de Aplicación Presupuestal	1,680.6		1,680.6	Resultado de Ejercicios Anteriores	414,395.0	13,370.3	401,024.7
				Resultado del Ejercicio	(38,638.2)	169,329.2	(207,967.4)
TOTAL OTROS ACTIVOS	**1,683.6**	**3.2**	**1,680.4**	Superávit por Revaluación	541.3	541.3	
				TOTAL PATRIMONIO	**1,170,819.5**	**186,546.5**	**984,273.0**
TOTAL ACTIVO	**1,175,954.3**	**187,604.7**	**988,349.6**	**TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO**	**1,175,954.3**	**187,604.7**	**988,349.6**

ESTADO DE RESULTADOS
Del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2009
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	IMPORTE
INGRESOS	
Propios	29,029.0
Subsidio	11,160.9
Gasto de Inversión Sectorial	109,160.8
Productos Financieros	9,624.0
TOTAL INGRESOS	**158,974.7**
EGRESOS	
Servicios Personales	23,858.9
Materiales y Suministros	644.0
Servicios Generales	4,660.8
Obra Pública	167,883.6
Depreciaciones	565.6
TOTAL EGRESOS	**197,612.9**
RESULTADO DEL EJERCICIO	**(38,638.2)**

EVOLUCIÓN E INTEGRACIÓN DE LA DEUDA
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	SALDO AL 31-12-08	DEBE	HABER	SALDO AL 31-12-09	VENCIMIENTO 2010
A CORTO PLAZO					
Cuentas por Pagar	525.8	516,742.7	521,029.0	4,812.1	4,812.1
Retenciones a Favor de Terceros por Pagar	532.4	5,103.8	4,894.1	322.7	322.7
TOTAL	**1,058.2**	**521,846.5**	**525,923.1**	**5,134.8**	**5,134.8**

COMENTARIOS

El Saldo del Pasivo a Corto Plazo, se debe principalmente al pago pendiente a proveedores y contratistas para la ejecución de la obra.